



C I R C U L A R CSJCEC23-12

Fecha: 9 de febrero de 2023
Para: **MAGISTRADOS Y JUECES JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
Asunto: *“SOLICITUD INFORMACION PROCESOS AMBIENTALES.”*

Cordial saludo,

Se recibió en esta Seccional, oficio UDAEO23-258 de 9 de febrero de 2023, de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, donde, con el fin de tener información y determinar la demanda de justicia sobre asuntos ambientales en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, se le solicita, diligenciar el formato anexo, indicando el medio de control ya sea de nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa y acción popular y/o de grupo que versen sobre asuntos ambientales que se encuentren en el despacho.

La información deberá ser remitida, a esta Corporación en el formato anexo a más tardar el 17 de febrero de 2023.

Cordialmente,

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidenta

JHDSV/jcuc

Circular No. 2